


Donaciones, señalamientos y acusaciones. La guerra con Texas y sus efectos en la sociedad mexicana (1835-1836)*

Donations, Finger-pointing, and Accusations: The War with Texas and its Effects on Mexican Society (1835-1836)

*Eliud Santiago Aparicio***

 <https://orcid.org/0000-0002-6830-7346>

Programa posdoctoral del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"-BUAP, México.

ayax1945@live.com.mx

Resumen: El presente trabajo examina, a partir del análisis del discurso y cuantitativo, las aportaciones voluntarias para sufragar los gastos de la campaña militar en Texas y las alocuciones a favor del conflicto. También se indaga el impacto de la toma de El Álamo en la sociedad mexicana y las donaciones ofrecidas después de la derrota en San Jacinto. Asimismo, estudia las expre-

* Esta investigación es resultado de los intereses investigativos del autor y no contó con financiación.

** Agradezco los valiosos comentarios de los dictaminadores. También estoy en deuda con mi maestro Brian F. Connaughton, así como con mis colegas Mayco J. Mayo y José Enrique Sánchez Lima, quienes amablemente leyeron el primer borrador.

CÓMO CITAR: Santiago Aparicio, E. (2023). Donaciones, señalamientos y acusaciones. La guerra con Texas y sus efectos en la sociedad mexicana (1835-1836). *Secuencia* (117), e2115. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i117.2115>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

siones de animadversión hacia los estadounidenses y otros extranjeros tras el aprisionamiento del general Antonio López de Santa Anna.

Palabras clave: donaciones; xenofobia; Texas; violencia; El Álamo.

Abstract: Based on discourse and quantitative analysis, this paper examines the voluntary contributions to defray the expenses of the military campaign in Texas and the speeches in favor of the conflict. It also explores the impact of the capture of the Álamo on Mexican society and the donations offered after the defeat at San Jacinto. Lastly, it studies the expressions of animosity towards Americans and other foreigners following the imprisonment of General Antonio López de Santa Anna.

Keywords: donations; xenophobia; Texas; violence; The Álamo.

Recibido: 14 de mayo de 2022 Aceptado: 24 de octubre de 2022

Publicado: 1 de agosto de 2023

Según las constancias que el gobierno tiene a la vista, resulta haberse colectado hasta hoy un mil y tantos pesos correspondientes a la subvención voluntaria que tuvo a bien mandar a hacer entre todos los ciudadanos del Departamento [de Tabasco] para ayudar en parte a los gastos de las tropas que marchan a escarmentar a los siempre criminales colonos de Texas.¹

INTRODUCCIÓN

En la historiografía de las relaciones mexicano-estadunidenses de la primera mitad del siglo XIX destaca, como demuestra Marcela Terrazas y

¹ Eduardo Urrea al Exmo. Sor. Mtro. de Relaciones int. y est. de la Nación, San Juan Bautista, 7 de mayo de 1836. Legajos Encuadernados. Leg. 1080, f. 224. Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada” (en adelante AHD), México.

Basante (2007), la rebelión texana (1835-1836) y la guerra con Estados Unidos (1846-1848). Para el caso texano, la mayoría de las investigaciones explican las causas del levantamiento. Josefina Zoraida Vázquez (1994, 2010) considera que sus raíces están en la búsqueda texana de exención de impuestos, continuar especulando las tierras (a veces inexistentes) e introduciendo sus esclavos, esta última causa también propuesta por Ángela Moyano Pahissa (2011). Miguel Soto Estrada (1997) y Andreas Reichstein (1993), por su parte, ven en la prohibición de la especulación de tierras el núcleo del descontento texano.

Retomando los señalamientos de Terrazas, en la historiografía predomina la política y la guerra. Bastan unos ejemplos. La literatura estadounidense estudia el impacto de la rebelión texana en la sociedad estadounidense y el envío de recursos pecuniarios y humanos. Claude Elliott (1947), por ejemplo, señaló cómo en Alabama se celebraron *meetings* para recaudar dinero y enviar hombres a la guerra. El estado de Kentucky también remitió regimientos para auxiliar a los texanos. James E. Winston (1912) descubrió que estas unidades no sólo estaban compuestas por residentes de Kentucky, sino también por individuos de otras partes de Estados Unidos e incluso de inmigrantes de Inglaterra, de los principados alemanes y de Escocia.²

Examinando la otra cara de la moneda, ¿qué se ha escrito sobre la sociedad mexicana y la guerra con Texas?³ Reynaldo Sordo Cerdeño (1992) señala, sin llevar a cabo un análisis cuantitativo ni prestar atención a otras formas de auxilio (donaciones en especie o condonaciones de salario, por ejemplo), que las aportaciones voluntarias fueron irrelevantes. Miguel Ángel González Quiroga (2006) afirma, por su parte, que no hubo entusiasmo de los nuevoleonese para alistarse al ejército y tampoco grandes auxilios económicos a la causa mexicana. César Morado Macías (2006) se detiene en explicar el poco interés de los nuevoleonese para adherirse a la campaña porque el armamento había sido extraviado durante los pronunciamientos, las milicias cívicas carecían de organización y estaban destinadas a salvaguardar el orden local. Los habitantes del septentrión, además, estaban más preocupados por las correrías de los indios trashumantes que por el conflicto texano. Por esta

² Para el caso virginiano, véase Winston (1913).

³ Peter Guardino (2017) demuestra, en un estudio reciente, que durante la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), la sociedad mexicana llevó a cabo suscripciones voluntarias para la guerra y para el cuidado de los heridos. Asimismo, las mujeres participaron en obras de teatro para recaudar fondos, tejieron uniformes y elaboraron algunas banderas de la Guardia Nacional.

razón los nuevoleonese, a diferencia de lo sostenido por González Quiroga, aportaron al ejército más dinero que hombres. Tras el descalabro en la batalla de San Jacinto, Morado (2006) afirma que el clero, algunos políticos y terratenientes locales donaron más de 7 000 pesos a la guerra. ¿Cuál fue la postura de los mexicanos de otras partes de la república?

El objetivo del presente ensayo es realizar un acercamiento, bastante general, sobre la respuesta de la sociedad mexicana respecto a la rebelión texana. No quiero decir que cada uno de los mexicanos apoyara con recursos a la guerra, ya que algunos, como se observará más adelante, enfrentaban problemas locales. Aun así, la derrota en la batalla de San Jacinto ocasionó, en diversas ocasiones, la simpatía de los gobernadores, de los ayuntamientos, de los curas y párrocos, así como de la prensa quienes, a través de bandos, celebraciones religiosas, discursos y donativos monetarios y en especie auxiliaron a la campaña militar. Otra forma de medir el impacto de la guerra en la población fueron las agresiones físicas y verbales que los mexicanos cometieron contra los estadounidenses y otros extranjeros confundidos como tales, pues creían que ambos eran aliados de los texanos.

Así pues, en el primer apartado exploro el discurso del gobierno, de los ayuntamientos, del clero y las aportaciones económicas contra los sublevados texanos. Aquí también analizo un folleto sobre el conflicto texano elaborado por un autor anónimo y su visión sobre la participación del general Santa Anna. En el segundo apartado estudio el desafecto hacia los estadounidenses y los extranjeros en general, examinando las agresiones hacia un francés y un escocés señalados, equivocadamente, como aliados de los texanos.

LA CAMPAÑA CONTRA TEXAS Y LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS PARA LA GUERRA

En 1819 Estados Unidos sufrió una crisis económica y miles de sus ciudadanos encontraron en el oeste y en el vecino del sur una oportunidad para rehacer sus vidas (Terrazas, Basante y Gurza, 2012, vol. 1, pp. 130-131). Texas se convirtió en una excelente opción para la colonización, como observó Juan Nepomuceno Almonte (1835): “Lo que será, no es difícil anticiparlo, si se atiende al vuelo inmenso que ha tomado allí la industria; y si se considera su ventajosa posición geográfica, sus puertos, la fácil navegación de sus ríos, la variedad de sus

producciones, la fertilidad de su suelo, clima, etc., será preciso convenir en que Texas debe ser muy pronto la sección más floreciente de la república” (p. 6).

La población en Texas aumentó considerablemente gracias a la inmigración extranjera. Con base en los cálculos de Bernardo García Martínez (2010), en 1821 Texas poseía 2 500 habitantes y en 1835 tenía 40 000, de los cuales 35 000 eran inmigrantes, mayoritariamente estadounidenses y sus esclavos. A mediados de 1835 comenzó la transición hacia el centralismo mexicano. Los colonos texanos se rebelaron y tomaron El Álamo, defendido por el general Martín Perfecto Cos.

El general Antonio López de Santa Anna, quien también era presidente, marchó contra Texas y parte de la sociedad pronto lo apoyó económicamente. Vale la pena hacer una digresión sobre las aportaciones voluntarias novohispanas, porque desde el siglo XVIII, por lo menos, existía la práctica de la donación para la guerra. Carlos Marichal (1992) señala que durante la guerra contra Inglaterra (1779-1783), con la Francia revolucionaria (1793-1795) y otra vez con Inglaterra (1797-1802 y 1804-1808), las elites, el clero y los estratos más bajos de la sociedad apoyaron, a veces coaccionados, las operaciones militares en Europa y en América. Las donaciones continuaron cuando Napoleón Bonaparte atacó a la metrópoli en 1808. Marco Antonio Landavazo (1999) sostiene que, a diferencia de los otros conflictos, la invasión napoleónica significó una amenaza más peligrosa porque se mancillaba al rey tras ser depuesto. Por esta razón, diversas partes del virreinato entregaron donativos con la esperanza de expulsar al francés invasor.

No sorprende que tras la independencia prevaleciera todavía la práctica de la donación. El 18 de noviembre, Juan Bautista de Lezanza, residente en Tuxpan, dijo que “desearía que mi suerte fuese la más brillante y mi familia menos numerosa” y se comprometía a pagar el sueldo y equipaje íntegro de dos soldados de infantería para castigar a los colonos que eran, según él, “bárbaros y desconocidos”.⁴ Si bien las instituciones liberales, la federación y el carácter industrial de los estadounidenses habían sido objeto de admiración para algunos liberales mexicanos como Lorenzo de Zavala,⁵ el colono angloa-

⁴ Fondo operaciones militares. Exp. XI/481.3/1114, f. 9. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), México.

⁵ Estados Unidos, ante los ojos liberales, representaba admiración, pero también, como apuntan Charles Hale (1972), Josefina Zoraida Vázquez (1994) y Ana Rosa Suárez Argüello (2007), desconfianza por sus aspiraciones expansionistas. Suárez ha estudiado cómo los liberales mexicanos continuaron admirando a los estadounidenses aún después de la derrota de 1846-1848.

americano, tras no hablar español, no ser católico (la mayoría era protestante) y tener una cultura diferente, era concebido por algunos mexicanos como un “bárbaro” y un ente “desconocido”, un extranjero en toda la extensión de la palabra que, además, atentaba contra la integridad territorial del país.

El 19 de diciembre Manuel María Espino Barrios decía que, “como mexicano, creo de mi deber ayudar en lo que me sea posible al Supremo Gobierno para la guerra contra Texas”, así que condonó una tercera parte de su sueldo como administrador de la aduana de Tuxpan. El caso resulta interesante porque solicitó que su aportación se “publique en el Diario”.⁶ Las donaciones, según se desprende de este caso, también buscaban el prestigio local e incluso nacional para demostrar a sus allegados que él era un “mexicano” y un “patriota” de bien que se desprendía de lo material para el beneficio de la república. Espino fue más lejos cuando comunicó al presidente interino que: “Si considera mi persona útil en la campaña que nos ocupa, disponga de mí para ella; pues, aunque mi edad es de 49 años y estoy lleno de familia, nada me arredra al ver la Patria amenazada por extranjeros, y al acordarme que soy militar retirado, por lo que estoy dispuesto a sacrificar mi existencia en cumplimiento de ambos deberes.”⁷

Ahora bien, el erario no podía solventar la campaña de Texas, así que los dueños de inmuebles urbanos deberían pagar el 1% del valor de la compra como un impuesto extraordinario de guerra. Asimismo, los negocios fueron requeridos para pagar un permiso para operar. Esto ocasionó protestas y evasiones de parte de la clase comerciante y propietaria (Costeloe, 2000, p. 420).⁸ El ministro de Hacienda también solicitó a los diversos obispados y cabildos eclesiásticos del país préstamos dependiendo de su riqueza. Los obispados de Oaxaca y Puebla alegaron que, tras la extinción de la coacción del diezmo en 1833, carecían de recursos suficientes.⁹ El de Durango también se excusó, pero prometió remitir parte de lo solicitado (6 000 pesos). El obispado de Guadalajara, en cambio, envió los 7 000 pesos requeridos mientras el obispado de

⁶ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1114, fs. 4-5; El subcomisario Joaquín Quijano aportó con 33 pesos, dos reales y seis granos. Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1114, f. 7. AHSDN, México.

⁷ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1114, f. 7. AHSDN, México.

⁸ Véase también Reynaldo Sordo Cerdeño (1989).

⁹ En 1833 el vicepresidente Valentín Gómez Farfías llevó a cabo una serie de reformas liberales entre las que destacan la supresión de los fueros militares y eclesiásticos, así como la eliminación de la coacción del pago del diezmo. En otras palabras, el diezmo sería entregado de forma voluntaria (Briseño Senosiain, Solares Robles y Suárez de la Torre, 1991, p. 88).

Monterrey envió 1 186 pesos recabados entre el clero secular. La Iglesia, según sus cálculos, aportó a través de préstamos, hipotecas y donaciones, 500 000 pesos a la campaña de Texas (García Ugarte, 2010, pp. 145-152).

Mientras tanto, las operaciones del general Santa Anna marchaban viento en popa y el 6 de marzo de 1836 recuperó a sangre y fuego El Álamo. La toma causó sentimientos encontrados en México. En Veracruz se supo que decenas de soldados perdieron la vida prometiéndose indemnizar a sus viudas. Asimismo, se hicieron descargas de artillería y se celebró el *Te Deum* en las iglesias para orar por sus almas (Petróvich, 1975, p. 130). En el Teatro de la Ciudad de México, además, se presentaron obras alabando las acciones del general Santa Anna. Carlos María de Bustamante anotó en su diario personal que “la función se ha hecho para socorrer con sus productos [a] las familias de los que murieron en la acción del Álamo”.¹⁰ En Toluca la situación fue muy diferente pese a que muchos mexiquenses fenecieron durante el asalto.¹¹ El 24 de marzo de 1836: “Se ha mandado por el Sr. Prefecto de este Distrito se solemnice con cohetes y repique general a vuelo la noticia de la rendición del fuerte del Álamo (*sic* por El Álamo) en Texas, dando pie al regocijo en la casa consistorial. A este efecto excito el celo de VV. para que me diga al margen con lo que pueda cooperar para los cohetes que en estas casas se quemarán”.¹²

Tras la toma de El Álamo, el cabildo de Campeche sobredimensionó la acción de Santa Anna cuando manifestó que el asalto era equiparable a la batalla de Austerlitz o Marengo y que este triunfo pronto sería envidiado por la misma “culto Europa”.¹³ La prensa capitalina, oaxaqueña, veracruzana y yucateca, por lo menos, insertó odas y apologías a favor de Santa Anna. El asalto era semejante a las acciones de Napoleón Bonaparte, de acuerdo con los diarios nacionales (Costeloe, 1988, pp. 533-543). Por supuesto los testimonios probólicos exageraban el papel del ejército mexicano para demostrar la

¹⁰ Domingo 17 de abril de 1836, en Bustamante (2003).

¹¹ De acuerdo con Juan Nepomuceno Almonte, quien combatió junto a Santa Anna, 60 soldados y cinco oficiales perdieron la vida, mientras que 198 soldados y 25 oficiales resultaron heridos. El batallón de Toluca perdió 95 hombres entre muertos y heridos (Asbury, 1944, p. 23).

¹² Fondo Sección Especial, Cívico Social y Cultural. Caja 16, exp. 764, f. 1. Archivo Histórico Municipal de Toluca (en adelante AHMT), México. En Chiapas también se celebró la toma de El Álamo en la catedral. Fondo Episcopal, Gobierno. Carpeta 4083, exp. 28, año 1836, f. 1. Archivo Histórico de la Diócesis de San Cristóbal (en adelante AHDC), México.

¹³ Sala capitular de la heroica Campeche al Exmo. Sor. Secretario de Relaciones D. José María Ortiz Monasterio, Campeche, 9 de abril de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, fs. 230-231. AHD, México.

supuesta superioridad de las armas nacionales y, al mismo tiempo, justificar así los préstamos agiotistas y los nuevos impuestos decretados para sufragar la guerra. Mientras tanto, en San Antonio de Béjar, el general Santa Anna ordenó la ejecución de los prisioneros tomados en El Álamo causando el aplauso de varios mexicanos. Joaquín de Muñoz y Muñoz, gobernador del departamento de Veracruz, dijo que “los sublevados, perseguidos y desechos en todas direcciones, han sufrido el castigo que provocaron”.¹⁴

Pese a las victorias de los generales Santa Anna, José Urrea y Vicente Filísola, el ejército mexicano resultó derrotado en San Jacinto el 21 de abril de 1836 y el general Santa Anna capturado. Tras conocerse este descalabro en la ciudad de México, el 20 de mayo el presidente interino José Justo Corro, a través de una circular, solicitó colocar “un lazo de crespón negro” en las banderas de los cuerpos militares del país. También que “el Pabellón nacional se pondrá en las fortalezas, plazas de armas y buques nacionales, a media asta, entretanto no obtenga su libertad el presidente de la República” (Dublán y Lozano, 1876-1912, t. III, pp. 162-163).

¿Qué impacto tuvo este fracaso en la sociedad mexicana? Michael P. Costeloe (2000) sostiene que la reputación de Santa Anna “cayó en picada” (p. 80). Asimismo, algunos miembros del Congreso y la prensa capitalina criticaron con dureza el resultado de San Jacinto, salvo sus incondicionales como José María Tornel, ministro de Guerra (Sordo, 1989, p. 415; 1992, p. 51). La crítica contra Santa Anna puede percibirse en sus detractores, pero en las diversas capas de la sociedad se aprecian otras reacciones. Los gobernadores de los departamentos publicaron, además de las circulares del presidente interino, sus propias misivas prosantanistas que dirigieron a los jefes de distrito y de partido quienes, a su vez, las difundieron en “los pueblos y cuadrillas de [su] vecindario”.¹⁵ En seguida, los habitantes de Teziutlán, según el gobernador del departamento de Puebla, dieron un “generoso ofrecimiento sin reserva alguna de todos los servicios que puedan necesitarse de su parte para salvar a la patria”, alistando dos compañías de infantería auxiliar entre

¹⁴ El gobernador del Departamento de Veracruz a sus habitantes. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1060, f. 193. AHD, México. No encontré referencia alguna sobre la matanza que el ejército mexicano hizo en Goliad y su recepción en la sociedad mexicana.

¹⁵ Luis Gonzaga Viera al Exmo. Sor. Srío. del Despacho de Relaciones, Toluca, 12 de julio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, f. 173. AHD, México.

sus pobladores.¹⁶ El batallón activo de Oaxaca, por su parte, deseaba que “sus débiles fuerzas fueran empleadas para escarmentar a los pérfidos colonos”,¹⁷ aunque no fueron movilizados en esta ocasión sino hasta la Guerra del 47.

Las ciudades, pueblos y haciendas de diversas partes de la república, por su parte, enviaron donaciones para la liberación del general Santa Anna. Quizá el ejemplo más típico de organización local sucedió el 23 de junio de 1836, cuando las autoridades, los “ciudadanos particulares” y el cura párroco “con los demás eclesiásticos” se reunieron en la casa consistorial de Azcapotzalco. Después de un enérgico discurso de las potestades civiles, algunos ciudadanos expresaron:

Que sería una ingratitud criminal manifestarse indiferente a la suprema disposición con que se acababa de dar cuenta; que sería también acreditarse de imbéciles a hombres de poco o ningún amor a su Patria ni a la integridad y límites de su basto y feraz territorio [...] y mucho menos a la persona del Ilustre Campeón prisionero de Harrisburg, al hombre de Tampico, Béjar y Álamo, al héroe Caudillo del sin par ejército mexicano, o sea leones personificados a las inmediatas órdenes del benemérito de la Patria nuestro digno presidente D. Antonio López de Santa Anna.¹⁸

Las líneas anteriores reflejan dos elementos medulares para entender la simpatía por la continuación de la guerra; el sentimiento de pertenencia hacia un territorio, aunque lejano y poco conocido como lo era Texas y, por otra parte, el deseo de conseguir la libertad de uno de los individuos más populares en la república, el general Santa Anna. Se aprecia que los mexicanos creían que los colonos no sólo se posesionaron ilegalmente de un territorio

¹⁶ José María Hernández a la Secretaría del despacho del Gobierno del Departamento de Puebla, Puebla, 30 de mayo de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, fs. 151-152. AHD, México.

¹⁷ Inspección general de milicia activa. *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 9 de junio de 1836, p. 138. El capitán de caballería Manuel Peláez también ofreció sus servicios para combatir a los texanos. Donativos en efectivo y ofrecimientos personales de residentes en el extranjero, para ayuda de la guerra contra los citados colonos. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1060, fs. 130-134. AHD, México.

¹⁸ José Ángel Torres y Cayetano Márquez al Sr. Gobernador del Distrito Federal de México, Azcapotzalco, 6 de julio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1077, exp. 12, f. 285. AHD, México.

ajeno, sino también menoscababan sus instituciones republicanas desafiando las disposiciones del centro.

Las listas de contribuciones voluntarias de mayo-septiembre publicadas en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* en 1836 así como de la información almacenada en el fondo Legajos Encuadernados del Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada” (AHD),¹⁹ demuestran que diversos departamentos de la república enviaron aportaciones voluntarias salvo Guanajuato, Chihuahua, Nuevo México, las Californias y San Luis Potosí (aunque este último departamento aportó el mayor contingente de sangre para la campaña de Texas). Es posible que algunos de los departamentos faltantes hayan contribuido pese no aparecer sus aportaciones en el AHD y en *El Diario del Gobierno de la República Mexicana*. Por esta razón presento una aproximación, bastante incompleta, de las donaciones.²⁰

Nuevo León fue el departamento que más dinero envió seguido de Puebla, el Estado de México y la ciudad de México. El cómputo total ascendió a 24 221 pesos con 211 reales. Peones, artesanos, eclesiásticos y alcaldes donaron desde un real hasta varios pesos. Para los dos primeros individuos, por muy pequeña que fuera su donación, impactaba mucho en su capacidad adquisitiva para su vida propia, ya que el contexto socioeconómico del país resultaba poco halagüeño. Escaseaban las monedas de plata y abundaban las de cobre que eran fáciles de falsificar, los artesanos textiles lidiaban con importaciones de mejor calidad y más baratas; la minería y el campo apenas comenzaban a recuperarse después de una guerra civil de más de una década de duración (1810-1821).

Nuevo León comunicó haber apoyado al gobierno con más de 100 000 pesos en préstamos, mientras que los agiotistas Cayetano Rubio y Juan M. Errazu otorgaron 400 000 pesos también en préstamos (López de Santa Anna, 1837, pp. 6-7). A reserva de la aparición de otros documentos, esta primera campaña de Texas costó al menos 1 024 221 pesos (préstamos de la Iglesia + donaciones + préstamos particulares). Podría objetarse que las donaciones fueron menores a los préstamos. Sin embargo, las donaciones fueron voluntarias, entregadas por individuos que no esperaban una compensación económica, pero sí notabilidad en su comunidad, mientras que los prestamistas, especialmente los particulares, recibieron jugosas ganancias y pagarés

¹⁹ Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1062, 1063, 1077, 1078 y 1082. AHD, México.

²⁰ Los datos sobre Nuevo León fueron tomados de Morado (2006, pp. 67-72).

que legitimaban las deudas contraídas con el gobierno. El primero se hizo para ayudar y recibir el reconocimiento de los demás; el segundo, para obtener ganancias, incluso concesiones económicas.

Otra forma de auxiliar al gobierno fue ceder parte de su sueldo. José Antonio Arroyo, jefe político de Tlaxcala, determinó que “haga el descuento del haber de un soldado de infantería, del sueldo que disfruto, cuya pequeña donación debe continuar por todo el tiempo que dure la guerra contra los ingratos colonos de Texas”.²¹ Asimismo, algunos individuos condonaron parte de los salarios que el gobierno tenía pendientes con ellos. Manuel Facio, antiguo contador de la extinguida comisaría general de Puebla y agregado de la Secretaría de Relaciones, ofreció “cien pesos de los sueldos que tengo vencidos [...] lo que se calcula para el sostenimiento de dos soldados de infantería”.²² Otras veces se entregaron cabezas de ganado para alimentar a las tropas mexicanas. En Durango, por ejemplo, Juan Flores donó 500 caballos y 500 carneros.²³ Así, las alocuciones colectivas e individuales contra los texanos estuvieron acompañadas del desprendimiento de lo material para liberar al presidente cautivo.²⁴ La Iglesia mexicana, además de sus donaciones y préstamos, ofreció sus auxilios espirituales para tal fin: “Las 12 del día de hoy se ha anunciado en la Catedral una misa de rogación que se dirá mañana en la iglesia matriz y en las parroquias y conventos, tocándose rogativa después del repique. Dios le dé a Santa Anna su libertad y lo que más le convenga, como también a nosotros los pecadores.”²⁵

²¹ José Antonio Arroyo al Señor Oficial Mayor del Ministro de Relaciones, Tlaxcala, 28 de julio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1062, exp. 2, f. 248. Véase también la foja 251. AHD, México.

²² Manuel Facio al Sr. Oficial Mayor 1º de la Secretaría de Relaciones Encargado de su despacho, México, 12 de septiembre de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1062, exp. 2, f. 200. AHD, México.

²³ Secretaria de Hacienda, sección segunda, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 19 de septiembre de 1836, p. 75.

²⁴ Algunas donaciones individuales son las siguientes: “Francisco Blanco, capitán retirado (por enfermedad) de milicia activa, ofreció mantener de pie de guerra a un soldado de infantería”, Comandancia general del departamento de Puebla, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 10 de junio de 1836, p. 163; “Juan José Olvera, administrador de rentas de San Juan del Río, donó durante seis meses 10 pesos por cada mes”, Secretaría de Hacienda, sección segunda, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 25 de junio de 1836, p. 223; “El coronel Joaquín García Terán donó, a su vez, cien pesos mensuales”, Comandancia general del Departamento de Veracruz, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 5 de julio de 1836, p. 262.

²⁵ Miércoles 25 de mayo de 1836, en Bustamante (2003).

Sordo Cerdeño (1992) ridiculizó las aportaciones voluntarias, pero no explicó por qué eran pocas. Para comprender este fenómeno, hay que entender las particularidades locales de cada departamento. Los habitantes de Chihuahua, por ejemplo, no enviaron donaciones porque “se hallan estos habitantes casi reducidos a la miseria por virtud de la guerra contra los bárbaros, y de las contribuciones impuestas para ayuda de ella”.²⁶ El departamento de Aguascalientes, por su parte, no auxilió al gobierno porque sufragaba los gastos de la escuela general y de la Academia de Dibujo.²⁷ A finales del año comenzó a disminuir todavía más el entusiasmo por la guerra.²⁸ En la localidad de Zongolica, Veracruz, que había aportado 69 pesos con 54 reales en junio, el alcalde se lamentaba el 2 de noviembre de que: “Con motivo de las nuevas contribuciones y el bajo precio de los tabacos que ha paralizado el comercio, han desmallado los vecinos que se comprometieron voluntariamente [a] contribuir mensualmente para los gastos de la guerra contra los texanos, pues desde el mes de septiembre se han excusado y en vano ha sido despachar las papeletas, para que hagan sus enteros.”²⁹

Esta disminución de donaciones muestra, en algún sentido, que las aportaciones, a diferencia de algunos casos de la época colonial, eran voluntarias y no existía coacción alguna. ¿Por qué los mexicanos dejaron de aportar, además de la situación particular de cada región que en ocasiones se comunicaba como “paralizada”? La razón principal de la disminución de las donaciones fue el desinterés del propio gobierno mexicano para continuar la guerra. El general Filísola, segundo al mando del ejército mexicano, recibió la orden de Santa Anna, cuando estaba prisionero, de abandonar el teatro de operaciones. Filísola la obedeció pese al disgusto del congreso mexicano y de algunos generales como Urrea.

Cabe preguntarse ¿por qué Santa Anna recibió apoyo económico de la sociedad mexicana? Para intentar responder esta pregunta, vale la pena reto-

²⁶ José Calvo al Exmo. Sor. Ministro de Relaciones, Chihuahua, 17 de junio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, f. 85. AHD, México.

²⁷ Pedro José G. Rojas al Sor. D. José María Ortiz Monasterio, oficial mayor, y en cargo de la Sría. de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, Aguascalientes, 11 de junio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, fs. 122-123. AHD, México.

²⁸ Un caso excepcional sucedió en el departamento de Michoacán que en 1837 envió 283 pesos con tres reales. Operaciones militares, XI/481.3/1196, f. 3. AHSdN, México.

²⁹ Joaquín de Muñoz y Muñoz al S. oficial mor. encargado de la Sría. de Relaciones, Veracruz, 14 de noviembre de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1062, exp. 2, f. 248. AHD, México.

mar la figura del mesías. De acuerdo con Jacques Lafaye (1997), esta figura “era el centro de las aspiraciones místicas o populares” (p. 40). En el mesías también recaía la representación de un salvador, de un ser omnipotente que terminaría con los malestares de las personas. En algún sentido, los reyes españoles encarnaron en esta figura. Fernando VII, nos dice Landavazo (2011), era ese mesías al grado de conocerse como “El Deseado” tras caer en cautiverio.³⁰ En 1822 Agustín de Iturbide ocupó el lugar mesiánico del rey español, pero pronto dejó disponible la vacante.

Will Fowler (2003, 2018), más que retomar la idea de un mesías, considera la figura del “héroe” para explicar el papel de Santa Anna y su popularidad entre buena parte de la sociedad mexicana. Su prestigio aumentó tras destronar al emperador Iturbide (1823) y llegó a su clímax cuando derrotó, junto al general Manuel Mier y Terán, a las tropas españolas que pretendieron la reconquista de México en 1829. A través de celebraciones, discursos cívicos, *Te Deum* en las iglesias y propaganda escrita en la mayoría de los casos por José María Tornel, Santa Anna se convirtió en el “héroe” más popular de los primeros años de vida independiente.

Santa Anna firmó el tratado de Velasco el 14 de mayo de 1836, reconociendo la independencia de Texas, aunque el congreso mexicano no lo ratificó. Esto ocasionó una serie de protestas entre diferentes personalidades políticas que se venían gestando desde años atrás. Charles Hale (1972), en su clásico estudio sobre *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, analizó cómo los liberales radicales (y ciertos moderados) estaban muy disgustados por las derogaciones que el general Santa Anna había hecho de la mayoría de las reformas de Valentín Gómez Farías (1833). Algunos de ellos pronto lo llamaron “el Atila de la civilización mexicana” y descalificaron su actuación política. Sin embargo, Santa Anna continuó gozando del prestigio suficiente en la arena política y social para sentarse en la silla presidencial e, incluso, lo aumentó en 1835 cuando tomó la recalcitrante ciudad de Zacatecas que se negaba a reducir su milicia. La campaña de Texas parecía poner a la estrella de Santa Anna en el cénit de su carrera militar hasta que el descalabro de San Jacinto la eclipsó, al menos momentáneamente. Así, pues, para comprender un poco más las consecuencias de la campaña en Texas, resulta necesario

³⁰ La aceptación hacia Fernando VII no desapareció del todo tras 1821. En Oaxaca, por ejemplo, algunas personas continuaron esperando su retorno y expresaron simpatía hacia él cuando estaban en estado de ebriedad (Santiago, 2021a, pp. 71-100).

exponer la otra perspectiva sobre el general Santa Anna, que contrasta con la visión prosantanista presentada líneas arriba.

Después de San Jacinto, apareció un folleto titulado *Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda*.³¹ ¿Quién fue su autor? Sospecho que fue Carlos María de Bustamante, dado su peculiar estilo narrativo. Este historiador, político y escritor oaxaqueño a menudo tituló sus obras con un poco de humor, como la *Campaña sin gloria y guerra como la de los cacomixtles*, inventaba palabras (“papatacho”), empleaba dichos populares (“¡Cuántas veces el dueño de la casa es el último que sabe lo que pasa con su mujer!”), invocaba a los santos del cielo y solía embellecer sus obras con algunas palabras en latín. Estos indicios me hicieron consultar su diario personal para despejar cualquier duda: “Es adjunto el papel que he publicado hoy y que ha tenido mucha venta, cuyo rubro es *Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda*. Creo que producirá los efectos que me propuse.”³²

Bustamante en su obra, después de presentar una carta anónima de un oficial que participó en la batalla de San Jacinto, enumeró sus consecuencias. En primer lugar, lamentó que el general Santa Anna negociara con los sublevados, porque tras caer prisionero era “sólo un general prisionero, y no más”, es decir, había perdido su poder político sin olvidar, nos recuerda Bustamante, que en México ya había un presidente interino que gobernaba en su ausencia. En segundo lugar, Bustamante arremetió contra Santa Anna porque concedió la independencia de Texas a cambio de su vida: “La República no es patrimonio de nadie, ni sus habitantes son borregos”. Aquí Bustamante acusó a Santa Anna de ejercer un poder dictatorial que estaba por encima del congreso y que su vida era más valiosa que el sacrificio del ejército mexicano. El autor expresó una dualidad del honor nacional, debería resguardarse la integridad del territorio nacional a cualquier costo y retribuirse la ofensa

³¹ El autor publicó una segunda parte, pero no agregó nada nuevo a su argumento. En sustancia, recriminó a Santa Anna la firma del tratado de Velasco, el cual obligaba al gobierno a devolver los esclavos liberados durante la campaña. La novedad del escrito fue que condenó la participación de los colonos en la rebelión (cuestión minimizada en el primer folleto). Véase El mismo [Carlos María de Bustamante] (1836, p. 2).

³² Miércoles 15 de junio de 1836, en Bustamante (2003). Más adelante Bustamante nos dice que en el congreso: “Pacheco Leal pidió que se denunciase igualmente el papel titulado... *Se nos ha tratado o entregado en Tejas como borregos de ofrenda*. Yo dije que apoyaba su moción, pero que se omitiera hacer averiguación sobre el autor porque Yo, y sólo Yo lo era, y que si no había firmándolo bajo mi nombre era porque me avergonzaba de aparecer como acusador de un hombre tan ruin, villano y pérfido como Filísola”. Miércoles 22 de junio de 1836, en Bustamante (2003).

recibida (la rebelión) en un nuevo duelo en el campo de batalla. Bustamante estaba convencido de que los texanos merecían un escarmiento ejemplar, pero poco o nada le interesaba la suerte de Santa Anna.

En tercer lugar, Bustamante señaló la “debilidad” del general Santa Anna quien, a todas luces, debería mostrarse como “un varón constante y heroico” y no como un cobarde que antepusiera sus intereses personales a los de la nación. Finalmente, Bustamante lamentó la mala imagen que México tendría frente a Europa tras la batalla de San Jacinto, especialmente si Texas llegara a ser anexada a Estados Unidos como ocurrió en 1845 (Un mexicano [Carlos María de Bustamante] 1836, pp. 4-5). Sospechaba que una derrota así sería una invitación a los intereses expansionistas de las potencias europeas porque México se mostraba fácil de conquistar. En seguida Bustamante dirigió su mirada hacia el general Filísola a quien criticó por obedecer la orden de retirada y por ser extranjero:

¿De qué Nación fue el Dios *Jano*?
En buena duda te paras...
Dime... ¿No tenía dos caras?
Pues claro es que fue italiano (p. 6).

Bustamante insertó una nota especificando que sus críticas eran sólo contra ciertos italianos y no contra toda la “Nación Italiana”.³⁵ Después, Bustamante cargó otra vez contra Santa Anna a quien observó como un individuo voluble que cambiaba su posicionamiento político según sus intereses personales: “Santa Anna es todo, y es nada”. Lo único que podría salvar al país de la errada dirección política era, según Bustamante, la unión y el amor:

Yo os lo presento para que meditéis sobre ella, y conozcáis que en tamaño conflicto sólo os puede salvar la unión, y el amor: si os dividís, vais a ser destrozados, y el juguete de los caprichos de un *solo hombre*, bastante lo habéis sido, y él se ha burlado de vuestra credulidad y torpeza: la Europa tiene fijos sobre vosotros sus ojos: si no os unís, vais a ser esclavos de esos colonos, los que si llegan a efectuar ese plan de prodição y convenio, dentro de breve los veréis situados en los puntos principales de la República, y emprender por escalas la conquista de México,

³⁵ El término “Nación Italiana” refiere a los individuos que provenían de los diversos reinos italianos, ya que Italia como nación se fundó en la segunda mitad del siglo XIX.

esas son sus miras. Entonces correréis la misma suerte de dos millones de negros esclavos, a quienes hoy tratan peor que a bestias de carga: vuestra apatía e insensibilidad los autoriza de trataros de esa manera vilipendiosa (p. 8).³⁴

En conclusión, a diferencia de los gobernadores, los ayuntamientos, el clero y la prensa que veían en los colonos los únicos causantes del desastre de San Jacinto, Bustamante creía que un sólo hombre avergonzaba al ejército, al Congreso y a toda una nación por salvar su vida. Según el autor, se perdió la guerra no por la falta de dinero, soldados o alimentos, sino por la mala dirección del general Santa Anna en el conflicto y, tras el fracaso de San Jacinto, Filísola siguió las órdenes de retirada desperdiciando así lo ganado durante la campaña. Además, México frente al mundo se mostraba cada vez más pequeño, incapaz de estar a la altura de las circunstancias y como una presa fácil para ser invadido por los colonos texanos u otra nación. Por estas razones Bustamante sentenciaba que “Santa Anna debió pedir por favor al Cielo, que se le hubiese secado la mano derecha antes que firmar con ella el tratado más ignominioso con que podría deshonorar a su Patria, y menguar su reputación y gloria personal” (El mismo [Carlos María de Bustamante], 1836, pp. 1-2).

Además de las donaciones y las acusaciones contra los generales Santa Anna y Filísola, otras de las consecuencias de la rebelión texana fueron las manifestaciones de animadversión hacia los estadounidenses e incluso contra otros extranjeros, como a continuación presento.

EXPLOSIÓN DE XENOFOBIA

La postura belicista de las autoridades políticas trajo consigo una consecuencia que no previeron: la xenofobia de la sociedad mexicana. Esto ponía en aprietos al gobierno mexicano, porque las agresiones de sus conciudadanos resultaban contrarias a los tratados que él había firmado con las potencias extranjeras y en los que se comprometía a velar por la seguridad de sus ciudadanos o súbditos.

³⁴ Las palabras de Bustamante fueron proféticas. En 1841 los texanos emprendieron una expedición en Santa Fe, Nuevo México. Un año más tarde invadieron Tamaulipas siendo derrotados en el pueblo de Mier y enviados a la fortaleza de Perote. En el contexto de la guerra del 47, miles de texanos se alistaron como voluntarios para exterminar a las guerrillas mexicanas en el norte y centro del país profanando iglesias, saqueando pueblos y hasta quemándolos. Véase Santiago (2016, cap. iv).

Sin embargo, como demostré en otro estudio (Santiago, 2021b, p. 418), durante una guerra civil o internacional aumentaban las agresiones hacia los extranjeros muchas veces alentada, permitida e incluso premiada por las autoridades subalternas (jueces, alcaldes y trabajadores de la aduana). La guerra de Texas no fue la excepción. Así, pues, en el presente apartado intento demostrar que los gobernadores, los ayuntamientos, el clero y la prensa estigmatizaron a los colonos texanos e influyeron en la sociedad mexicana.

En efecto, tras la derrota de San Jacinto, se imprimieron proclamas nutridas de xenofobia. El gobernador del departamento de Guanajuato señalaba a los colonos de Texas como “odiados a la par que ingratos”. El fracaso en el campo de batalla no debería hacer desmayar el espíritu público sino “debe de provocar la indignación general contra esos advenedizos”.³⁵ Manuel Rincón, gobernador del departamento de Puebla, por su parte, exigía a sus conciudadanos “vengar a la patria, salvar su decoro” para, según él, “repeler una injusta agresión de extranjeros que robaron parte considerable de nuestro territorio”.³⁶ En consecuencia Rincón, como otras autoridades civiles, solicitó a los distritos y partidos que conformaban su jurisdicción territorial, imprimir su circular y difundirla. Las autoridades locales, junto a las eclesiásticas del pueblo, convocaban asambleas para leer en voz alta tales misivas. Después los pobladores tomaban la palabra y recordaban las gestas de la guerra de Independencia para invitar a otras personas a donar:

Y la invasión por el Pánuco del 29 que intentara la pérfida y necia Iberia; la de Texas no merece menos consideración, cuando se ataca nuestras propiedades, nuestro suelo, nuestra casa: que si bien el legislador les diera por una ley filantrópica, cuartel y hospitalidad en nuestra frontera del norte, hoy vemos con dolor la ingratitud y falacia con que han correspondido los aventureros proyectistas que se habían introducido [...] fatuos (por no acomodarse otros epítetos que en efecto merecen).³⁷

³⁵ Ignacio Rocha al ayuntamiento de esta capital, 26 de mayo de 1836. Fondo Ayuntamiento. Militar. Caja 13, documento 1190, sin número de fojas. Biblioteca Pública del Estado de Guanajuato “Armando Olivares Carrillo”.

³⁶ El gobernador y comandante general del Departamento de Puebla a sus habitantes, Puebla, 22 de mayo de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, f. 135. AHD, México.

³⁷ José Ángel Torres y Cayetano Márquez al Sr. Gobernador del Distrito Federal de México, Azcapotzalco, 6 de julio de 1836. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1077, exp. 12, f. 286. AHD, México.

El subprefecto de Teziutlán fue más lejos cuando, reunidos los vecinos y los de otras demarcaciones que sumaban “un pueblo numeroso”, hizo “una alocución, que excitando [*sic*] los ánimos para la defensa de la patria, la libertad del ilustre prisionero y el exterminio de los pérfidos colonos sublevados”. La respuesta de los espectadores fue unánime: “la concurrencia oyó con agrado y entusiasmo ese discurso”.³⁸ La palabra “exterminar” no era una metáfora, se abogaba por quitar la vida de los colonos rebeldes como lo había decretado el ministro de Guerra. Así lo había demostrado el discurso civil cuando simpatizó, y hasta celebró, el asesinato de prisioneros texanos tras la toma de El Álamo.

La campaña en Texas fue legitimada a través de la Iglesia y el poder civil. Ambas potestades transmitieron la importancia de combatir a los texanos a través de misas, bandos y celebraciones públicas similares a las festividades patronales de los pueblos tomando forma de interés colectivo, pero también xenofóbico. ¿Qué influencia tuvieron los ayuntamientos y el clero en la sociedad? Sergio Miranda Pacheco (2012) considera a los municipios como la institución nodal que regula a las comunidades cercanas desde la perspectiva civil. Ducey (2015), por su parte, demuestra que los ayuntamientos “eran órganos de opinión pública, en donde los mexicanos debatían el destino del Estado-Nación” (p. 24). Otro agente significativo en las comunidades fue el clero, especialmente la figura del cura párroco, quien, nos dice Brian Connaughton (2008), servía como intermediario en la Tierra entre el hombre y el cielo, pero que también “llevaba a cabo labores cotidianas de negociación, persuasión y convencimiento” (p. 189). Por estas razones, ayuntamientos y curas párrocos poseían un gran influjo en las comunidades mexicanas.

El desafecto mexicano hacia los colonos texanos encontró eco en los estadounidenses residentes en México. En Nuevo México, por ejemplo, comerciantes angloamericanos presentaron quejas ante el gobierno mexicano por embargos, destrucción de bienes y nuevos impuestos a sus mercancías (Gregg, 2010, p. 133). En Matamoros, William Ballet y Salmon Hull fueron arrestados por soldados mexicanos quienes hirieron al segundo en la cabeza con una espada. Los arrestaron “por la sospecha de estar próximos a marchar a Texas”. Los soldados también vigilaron al vicescánsul estadounidense para evitar se comunicara con Texas, ya que creían simpatizaba con los rebeldes.

³⁸ Extracto sucinto del acta levantada en el Pueblo de Teziutlán. Fondo Legajos encuadernados. Leg. 1080, f. 153. AHD, México.

El 18 de mayo de 1836, en San Juan Bautista, los empleados de la aduana y los soldados saquearon un buque procedente de Nueva Orleans. La tripulación y el capitán presentaron una denuncia del hurto y pronto “fueron asaltados y el piloto gravemente herido por uno de los oficiales de la aduana”. Ante estas agresiones, W. E. Coleman, vicescónsul estadounidense en Tabasco, elevó una reclamación formal a las autoridades correspondientes (no especificó cuáles), “pero ellos cierran los ojos a todo ultraje cometido”.³⁹

Coleman opinó sobre el origen de la creciente hostilidad mexicana hacia los estadounidenses: “Desde el principio de la guerra en Texas, tenemos diariamente que sujetarnos a los insultos e injusticias, no sólo de ciudadanos privados, sino también de las autoridades más elevadas; y no hay apariencia de cambio, sino es para peores tratamientos.”⁴⁰ ¿Qué explica esta violencia? Powhatan Ellis, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, estaba convencido de que los políticos más importantes de México eran fervientes antiestadunidenses. Este sentimiento pronto fue transmitido y acogido con entusiasmo por la sociedad mexicana, según Ellis (Bosch, 1957, pp. 230-231). Sin embargo, el gobierno del centro limitó sus condenas a los colonos, sin extenderlas a otros extranjeros residentes en el país. Esto no fue fortuito porque existía un importante aparato diplomático en el país que se hacía escuchar cuando sus ciudadanos o súbditos sufrían un atropello. Además de Estados Unidos y las naciones americanas emergentes, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Prusia, Dinamarca, Suiza y algunos principados alemanes habían reconocido la independencia, mientras que el Vaticano y España estaban en negociaciones para firmar un tratado de amistad y comercio. Para evitar la exasperación de los diplomáticos extranjeros y cuidar la imagen de México en el mundo, de por sí bastante empañada tras el saqueo del Parián en 1828, reitero que el gobierno se limitó a condenar a los colonos texanos, más no a los demás extranjeros.

Pero los gobernadores, los ayuntamientos, el clero y la prensa relacionaron a los colonos de Texas con los estadounidenses y otros extranjeros. La

³⁹ Mr. Forsyth a Mr. Ellis, Departamento de Estado, Washington, 20 de julio de 1836. Fondo Reclamaciones. Exp. 12-12-66, f. 4. AHD, México.

⁴⁰ Mr. Forsyth a Mr. Ellis. Departamento de Estado. Washington, 20 de julio de 1836. Fondo Reclamaciones. Exp. 12-12-66, f. 7. AHD, México. Estas agresiones mexicanas ocasionaron una reclamación formal por parte del gobierno estadounidense hacia el gobierno mexicano. Véase, John Forsyth to his Excellency the Minister of the Foreign Affairs of the Mexican Republic, Washington, 27 de mayo de 1837. Fondo Reclamaciones. Exp. 12-12-66, fs. 18-28. AHD, México.

prensa, por ejemplo, pronto supo que en diversos estados de la unión americana se despachaban recursos y hombres para la guerra:

Cada día va adelantando sus pasos la contagiosa simpatía; ya no son los ciudadanos de los Estados Unidos los solos que protegen la rebelión y la infamia: ella va tomando un rumbo muy diverso y más elevado [...] No tardará que la epidemia la veamos cundida por todo el capitolio de Washington, y que ella sea la causa para que se alce el velo de una vez, y se descubra claramente la simulación que se ha procurado ocultar.⁴¹

El desafecto mexicano hacia los estadounidenses se reflejó en otros extranjeros. En 1837, Francisco Gómez, subprefecto de Zacatecas, fue denunciado por Charles Godeffroy, cónsul de Francia en Zacatecas, por diversos ultrajes:

Acabo de ser víctima de un nuevo acto arbitrario, de un atentado de parte del alcalde don Francisco Gómez. Le solicito vuestra intervención con el gobierno para obtener de su justicia se sirva prevenir los excesos cada día más escandalosos de un hombre que abusa en toda ocasión de un título respetable para saciar su odio irracional y grosero contra los extranjeros [...] Cuando me presenté esta mañana al Sr. Gómez en su tienda con mi sombrero en la mano y con las expresiones de respeto con que hubiera estado satisfecho el presidente de la República: Sin corresponder a mi saludo, sin dejarme comenzar a explicarme, este hombre me gritó con el tono de voz y el lenguaje de un hombre del pueblo, que no correspondía a un gringo venir a reprochar a un alcalde una sentencia dada. Yo le pregunté el sentido de su expresión que su tono y gesto me hicieron mirar como una injuria. Se me dijo, yo no llamaré nunca a ustedes los extranjeros, sino como Gringos, Gringos y muy Gringos.⁴²

Godeffroy replicó al alcalde su proceder, pero este último, sin embargo, arremetió nuevamente contra él diciéndole que:

⁴¹ "Interior", *El Mosquito Mexicano*, 21 de julio de 1836.

⁴² Fondo Justicia. Vol. 139, exp. 11, f. 394. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México. El subrayado es del texto.

Puedo inmediatamente mandaros preso y mandar llamar un alguacil. A sus voces el pueblo que había en la plaza se había agalopado en su tienda y ante su puerta. Entonces él se dirigió al pueblo tomándolo por testigo de que los Gringos son los enemigos declarados del pueblo mexicano y sus autoridades añadiendo a esto todas las trivialidades que las preocupaciones inspiran a una parte del más bajo pueblo.⁴³

Godeffroy fue enviado a prisión, pero pronto liberado. ¿Por qué parte de la población mexicana atacó individuos pertenecientes a naciones amigas? Porque, como observamos en las circulares de los gobernadores y en el discurso de las autoridades locales para solicitar aportaciones económicas, el extranjero era sinónimo de estadounidense y ser estadounidense, tras la coyuntura bélica de Texas, representaba al enemigo público y al elemento disruptivo de la república mexicana.

¿Por qué un francés recibió el epíteto de “gringo”? Durante el siglo XVIII este término fue empleado en la América española para referirse a un extranjero. También se aplicó a los soldados españoles enviados para sofocar las rebeliones surgidas tras la expulsión de los jesuitas en 1767. Aunque los lingüistas no coinciden con su raíz etimológica, asumen que durante el siglo XIX la palabra “gringo” adquirió en México una connotación particular para referirse a los estadounidenses (Ronan, 1959, pp. 549-556) aunque,⁴⁴ según se desprende del caso de Godeffroy, también conservó su primitivo uso para aludir a otro extranjero. Después del fracaso de Texas, en la capital del país las muestras de enojo de la población fueron cotidianas y tan agresivas que el congreso mexicano expidió el 22 de marzo de 1837 un decreto para evitar que los capitalinos continuaran insultando a los extranjeros con este y otros términos (Dublán y Lozano, 1876-1912, t. III, p. 339).⁴⁵ Pasemos a otro caso.

El 1 de mayo de 1837 sucedió una agresión contra John Cameron, escocés, católico y quien tenía, según él, catorce años residiendo en la repú-

⁴³ Fondo Justicia. Vol. 139, exp. 11, f. 394. AGN, México. El subrayado es del texto.

⁴⁴ En un libro sobre la guerra del 47, que se espera su pronta publicación, encuentro que todavía los mexicanos relacionan a los extranjeros con la palabra “gringo” e incluso emplean el término “texano”.

⁴⁵ En 1850 sucedió un motín contra unos empresarios franceses en Tarel, Jalisco. Nuevamente se empleó el término de “gringo” para referirse a ellos (Illades, 1988, p. 31).

blica mexicana.⁴⁶ Vivía en el pueblo de Collado (Nuevo León) donde ejercía el oficio de médico y comerciante “de mercancías extranjeras, en la clase de viandante”, pero: “Que suscitada la insurrección de Tejas por los colonos del Departamento de Coahuila, la odiosidad de los hijos del país contra aquellos, se ha ido generalizando contra el común de los extranjeros, súbditos de otras naciones aun cuando estos por su carácter de tales, hayan permanecido neutrales [...] Desde entonces E. S. el que representa, no ha cesado de resentir padecimientos más o menos graves en su persona.”⁴⁷

Las desgracias de Cameron no terminaron ahí. Nos cuenta que:

La mañana del primero de mayo próximo pasado estándome E. S. en una casa de comercio de esta ciudad [de Monterrey], ocupado con distintos negocios con el dueño de ella y dos o tres personas más, a cosa de las once de la mañana, sin haber precedido riña, reconvencción ni aparecer antecedente alguno, se presenta por mis espaldas el capitán con grado de coronel n. Manuel Aldapia, con una espada desnuda con que trató privarme de la vida, tirándome por las espaldas una estocada mortal, que si no hago cambiar con el brazo la dirección de la espada, hubiera logrado su intento; pues no fue tanta mi fortuna, que hubiera podido eludir de todo el golpe; pues recibí en el acto cuatro heridas sobre el brazo derecho pasando el espadón por el antebrazo y brazo hasta llegar al pecho.⁴⁸

El coronel Aldapia resultó arrestado y remitido a la cárcel. Sin embargo, pronto se escapó y se presentó ante el general Filísola, jefe del ejército del norte, para jugar su última carta. Señaló a Cameron como “un colono sublevado de Texas” quien en seguida fue aprisionado, razón por la cual el afectado solicitó la intervención del encargado de los negocios británicos en México. Pero el testimonio de Cameron recibió una serie de reveses. En primer lugar, se había naturalizado mexicano en Coahuila-Texas y renunciado así a la intermediación británica. En segundo lugar, se descubrió que Cameron había sido arrestado con anterioridad, pero no se especificó el motivo. Finalmente, Cameron confesó su viaje a Texas cuando esta se rebeló, pero sirvió como

⁴⁶ De acuerdo con una lista de extranjeros enviada por el gobierno de Nuevo León en 1839, en realidad Cameron tenía quince años residiendo en la república ya que ingresó en 1822. Fondo Pasaportes. Vol. 38, sin número de expediente, f. 74. AGN, México.

⁴⁷ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1249, f. 9. AHSDN, México.

⁴⁸ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1249, f. 10. AHSDN, México.

intérprete y médico del general Cos. Sin embargo, el coronel Aldapia lo acusó de haber participado en la batalla de El Álamo, en la de San Jacinto y de ser un “espía” al servicio de los sublevados.⁴⁹

La causa militar presenta algunas irregularidades. Además de la acusación de Aldapia (respaldada por el general Filísola), no hubo testimonios a favor o en contra de Cameron y, por lo tanto, carece de careos. Tampoco se presentaron documentos (cartas o diarios personales) ni señalamientos concretos de combatientes mexicanos que comprobaran la participación de Cameron en las batallas de El Álamo y de San Jacinto. En la primera batalla, además, el ejército mexicano mató a los defensores durante el fragor del combate y después ejecutó a los prisioneros, incluidos los médicos, los enfermos, los heridos y a William Barret Travis, el comandante texano.⁵⁰ Resulta difícil que Cameron haya podido sobrevivir. La supuesta participación de Cameron en San Jacinto, además, tenía una connotación particular para Filísola, Cameron era uno de los supuestos responsables de la derrota del ejército mexicano, de la captura del general Santa Anna y de las posteriores recriminaciones que Filísola recibió por abandonar el teatro de la guerra.⁵¹

El posicionamiento de Filísola sugiere que, para justificar el intento de homicidio del coronel Aldapia y eximirlo de todos los cargos, por si lo requería para emprender una futura campaña en Texas (ocurrida en 1841 y 1842) o defender el país de una invasión texana, proyectó en la víctima al culpable del aprisionamiento del general Santa Anna. Ahora bien, quedan dos preguntas por responder, ¿por qué el coronel Aldapia acusó a Cameron de traidor? y ¿qué lo motivó a difamarlo? Intentaré responderlas con base en otra causa militar realizada contra Cameron.

En 1842, el ejército mexicano emprendió una serie de acciones contra los texanos y producto de estos enfrentamientos Cameron reaparece. Se le confundió con un capitán texano del mismo apellido y se le practicaron unas

⁴⁹ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1249, fs. 17-18. AHSN, México.

⁵⁰ Véase el testimonio de un combatiente durante el asalto a El Álamo en Peña (1955, pp. 68-69). Un esclavo de color y un tal Dickenson fueron los únicos hombres a los que se les perdonó la vida.

⁵¹ Filísola (1836) escribió un manifiesto defendiéndose de las recriminaciones de la prensa y de sus adversarios políticos. En ella señaló que la mala dirección de Santa Anna era la causa del fracaso en Texas porque se había confiado en exceso después de la toma de El Álamo y “de esta falsa idea y del desprecio que él concibió desde entonces del enemigo, han emanado las desgracias que después se han sufrido” (p. 9). Filísola fue absuelto de su responsabilidad por su retirada de Texas tras el fracaso de San Jacinto.

diligencias militares (procedimiento ausente en la acusación de Filísola). Los testimonios desmintieron que Cameron comandara a los texanos y “que en lugar de ser enemigo de México, ha mostrado mucha afección a nuestro gobierno”, sirvió como intérprete, abogó por las familias mexicanas que fueron expulsadas de Texas por los colonos rebeldes e informaba a las autoridades mexicanas de los movimientos militares de los texanos.⁵²

Entonces, ¿por qué el desafecto del coronel Aldapía hacia Cameron? Porque además de practicar el ejercicio de la medicina, era un comerciante que importaba mercancías extranjeras y las distribuía en el noreste mexicano y en el sur de Texas. Esto ocasionaba dos clases de desconfianza: en el gobierno y en la sociedad. El general Pedro Ampudia, jefe del ejército del norte, lo acusó de “practicar el contrabando por la frontera con Texas”,⁵³ lo cual significaba que Cameron, según Ampudia, no pagaba impuestos e introducía bienes prohibidos al país (armas, por ejemplo) que podían ser empleadas por los federalistas en sus pronunciamientos.⁵⁴ Parte de la sociedad mexicana, además, veía con recelo a los extranjeros porque muchos no eran católicos (muy importante en un Estado confesional) y sus bienes textiles competían con los de los artesanos mexicanos (Santiago, 2021b, pp. 1-456). La coyuntura de Texas fue aprovechada por los connacionales para señalar a los extranjeros, a quienes detestaban por desavenencias previas, como enemigos de la república. Veían en cada extranjero un “gringo” pernicioso o merecedor de sospecha e incluso del escarmiento, como lo demuestran los casos de Godeffroy y Cameron.

Sugiero que cuando los mexicanos manifestaron su descontento con la rebelión texana no siempre distinguieron entre un estadounidense no combatiente (que por ser angloamericano no necesariamente era aliado de los colonos texanos) o a un extranjero de una nación amiga. El término “extranjero”, entonces, en el imaginario decimonónico encontró asociación con un elemento subversivo, como lo había sido el fraile español Joaquín Arenas para devolver México a España en 1827 o como lo eran los colonos angloa-

⁵² Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1937, f. 95. AHSN, México.

⁵³ Fondo Operaciones militares. Exp. XI/481.3/1937, f. 86. AHSN, México.

⁵⁴ El contrabando era practicado tanto por comerciantes extranjeros como mexicanos, pero, como señala Walther L. Bernecker (1994), existe más información sobre los primeros. El fenómeno del comercio ilegal iniciaba desde las autoridades portuarias mexicanas y terminaba con el presidente de la república. Antonio López de Santa Anna, por ejemplo, estuvo involucrado. Sobre el pronunciamiento federalista del general Urrea, véase el interesante trabajo de Vázquez (1986, pp. 49-80).

americanos para independizarse y más tarde unirse a Estados Unidos (1845). Al menos así lo creyeron los habitantes de San Juan Bautista Chacaltianguis (Veracruz) quienes encontraron en “los abominables y detestables extranjeros, [el] origen general de los males de nuestra adorable república”.⁵⁵

CONSIDERACIONES FINALES

Los hallazgos presentados en este ensayo sugieren que las donaciones y los discursos a favor de la campaña de Texas denotan interés, aunque heterogéneo y lleno de tropiezos, por preservar las fronteras de la naciente república mexicana. Se considera, asimismo, que los ayuntamientos se convirtieron en los principales baluartes de las fronteras y se aprecia a una sociedad interesada en el conflicto, en contraste con la idea general de la historiografía mexicana que la había observado como pasiva e indiferente. Además, el Ayuntamiento, el clero y la prensa moldearon la opinión pública y construyeron la figura del extranjero como un enemigo público del país.

Por otra parte, el desastre de San Jacinto, y la posterior captura del general Santa Anna, fue el momento en el que la sociedad mexicana dio más muestras de simpatía. Más que la idea de una nación, que apenas se construía y se discutía cómo debería de ser, las personas tenían presente al hombre, al caudillo que había sustituido la figura del rey Fernando VII y que había impedido que este hubiera restablecido su dominio en 1829.

Pero la imagen del caudillo imbatible se empañó tras la pérdida de Texas que se convertiría en un argumento recurrente y, en el futuro, sus detractores utilizarían para deslegitimar sus gobiernos y sus actuaciones militares. En conclusión, San Jacinto tuvo diversos significados para los mexicanos. Representó la primera pérdida territorial, una dura crítica para Santa Anna y la idea de que los estadounidenses (y otros extranjeros) eran perniciosos para la supervivencia del país.

⁵⁵ Gobierno de Veracruz. Gobierno general. Primera Secretaría de Estado. Departamento del Interior. *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 17 de septiembre de 1836, p. 1.

LISTA DE REFERENCIAS

- Asbury, S. E. (1944). The private journal of Juan Nepomuceno Almonte, february 1-april 16, 1836. *The Southwestern Historical Quarterly*, 48, 10-32.
- Bernecker, W. L. (1994). *Contrabando. Legalidad y corrupción en el México del siglo XIX*. México: Departamento de Historia-Universidad Iberoamericana.
- Bosch García, C. (1957). *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos, 1820-1848)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Briseño Senosiain, L., Solares Robles, L. y Suárez de la Torre, L. (1991). *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*. México: Instituto Mora/Gobierno del Estado de Jalisco.
- Bustamante, C. M. de (2003). *Diario histórico de México (2 CD)*, J. Z. Vázquez y H. C. Hernández Silva (eds.). México: El Colegio de México.
- Connaughton Hanley, B. F. (2008). El cura párroco al arribo del siglo XIX, el interlocutor interpelado. En A. Mayer (coord.), *El historiador frente a la historia. Religión y vida cotidiana* (pp. 189-214). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Costeloe, M. P. (1988). The Mexican press of 1836 and the battle of the Alamo. *The Southwestern Historical Quarterly*, 91, 533-543.
- Costeloe, M. P. (2000). *La república central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dublán, M. y Lozano, J. M. (1876-1912). *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República* (t. III). México: Imprenta del Comercio.
- Ducey, M. T. (2015). *Una nación de pueblos. Revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- El mismo [Carlos María de Bustamante] (1836). *Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda. Segunda parte (y la más lastimosa como el lector verá)*. México: Imprenta de la Testamentaría de D. Alejandro Valdés.
- Elliot, C. (1947). Alabama and the Texas revolution. *The Southwestern Historical Quarterly*, 50(3), 315-328.
- Filísola, V. (1836). *Representación dirigida al Supremo Gobierno por el general Filísola, en defensa de su honor y aclaración de sus operaciones como general en jefe del ejército sobre Texas*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Fowler, W. (2003). Antonio López de Santa Anna, el "hombre visible por excelencia", México 1821-1855. En M. Chust y V. Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)* (pp. 357-380). Valencia: Universitat de Valencia.

- Fowler, W. (2018). *Santa Anna. ¿Héroe o villano? La biografía que rompe el mito*. México: Crítica.
- García Martínez, B. (2010). Independencia nacional y movilidad espacial de la población. En F. Alba, M. Á. Castillo y G. Verduco (coords.), *Los grandes problemas de México. Migraciones internacionales* (vol. III). México: El Colegio de México.
- García Ugarte, M. E. (2010). *Poder político y religioso en México. Siglo XIX* (t. I). México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- González Quiroga, M. Á. (2006). Nuevo León durante la independencia de Texas, 1835-1836. *Historia Mexicana*, 56(2), 427-470. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1567> [Consulta: mayo de 2022.]
- Gregg, J. (2010). *Commerce of the prairies or the journal of a Santa Fe trader during eight expeditions* (vol. I). Massachusetts: Applewood Books.
- Guardino, P. (2017). *The dead march. A history of the Mexican-American war*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hale, C. (1972). *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México: Siglo XXI Editores.
- Illades, C. (1988). Fabricantes y trabajadores en el siglo XIX (1850: motín de Tarel). *Secuencia*, 11, 27-35. DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i11.216>
- Landavazo, M. A. (1999). La fidelidad al rey. Donativos y préstamos novohispanos para la guerra contra Napoleón. En *Historia Mexicana*, 48(3), 493-521. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1250> [Consulta: mayo de 2022.]
- Landavazo, M. A. (2011). *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*. México: El Colegio de México/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán.
- Lafaye J. (1997). *Mesías, cruzadas, utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades iberoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López de Santa Anna, A. (1837). *Manifiesto que de sus operaciones en la campaña de Tejas y en su cautiverio dirige a sus conciudadanos el general Antonio López de Santa Anna*. Veracruz: Imprenta Liberal a Cargo de Antonio María Valdés.
- Marichal, C. (1992). La bancarrota del virreinato: finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808. En J. Z. Vázquez (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas* (pp. 163-174). México: Nueva Imagen.
- Miranda Pacheco, S. (2012). Presentación. En S. Miranda Pacheco (coord.), *Nación y municipio en México. Siglos XIX y XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Morado Macías, C. (2006). Aspectos militares: tres guerras ensambladas (1835-1848). En M. Á. González Quiroga y C. M. Macías (coords.), *Nuevo León ocupado. Aspectos de la guerra México-Estados Unidos* (pp. 71-128). Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León.
- Moyano Pahissa, Á. (2011). *La independencia de Texas*. México: Pearson.
- Nepomuceno Almonte, J. (1835). *Noticia estadística sobre Tejas, por Juan N. Almonte*. México: Impreso por Ignacio Cumplido.
- Peña, J. E. de la (1955). *La rebelión de Texas: Manuscrito inédito de 1836, por un oficial de Santa Anna*. México: Impresora Mexicana.
- Petróvich Wrángel, F. (1975). *De Sitka a San Petersburgo. Diario de una expedición (13-X-1835-22-V-1836)*. [Pról. y trad. del ruso por Luisa Pintos Mimó]. México: Secretaría de Educación Pública.
- Reichstein, A. (1993). ¿Era realmente inevitable? ¿Por qué México perdió Texas en 1836? *Historia Mexicana*, 42(4), 867-887. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2329> [Consulta: mayo de 2022.]
- Ronan, C. E. (1959). ¿Qué significa gringo? *Historia Mexicana*, 8(4), 549-556. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/789>
- Santiago Aparicio, E. (2016). *Cruces rotas y lágrimas de Dios. Anticatolicismo, blasfemia y profanación durante la campaña del general Winfield Scott en la guerra contra México (1847-1848)*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Santiago Aparicio, E. (2021a). Ebriedad, fernandismo popular y represión en Oaxaca (1824-1833). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 61, 71-100. DOI: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.61.76705>
- Santiago Aparicio, E. (2021b). *Conflicto socioeconómico, judeofobia, antiprottestantismo y violencia contra extranjeros en México, 1821-1839*. (Tesis de doctorado inédita). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Soto Estrada, M. (1997). Texas en la mira. Política y negocios al iniciarse la gestión de Anthony Butler. En A. R. Suárez Argüello y M. Terrazas y Basante (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX* (pp. 19-64). México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM/Instituto Mora.
- Sordo Cerdeño, R. (1989). El congreso en la Primera República Centralista. (Tesis de doctorado). El Colegio de México, México.
- Sordo Cerdeño, R. (1992). El Congreso centralista y la guerra de Texas. *Secuencia*, 22, 41-54. DOI: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i22.368>

- Suárez Argüello, A. R. (2007). Una punzante visión de los Estados Unidos (la prensa mexicana después del 47). En R. Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*. México: CONACULTA/Fondo de Cultura Económica.
- Terrazas y Basante M. (2007). Nuevos enfoques sobre un periodo crítico. Una ventana a la producción bibliohemerográfica de los últimos treinta años sobre las relaciones entre México y Estados Unidos, 1822-1848. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 34, 5-27. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12525/1545> [Consulta: mayo de 2022.]
- Terrazas y Basante M. y Gurza Lavalle, G. (2012). *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010* (vol. 1, *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867*). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Un mexicano [Carlos María de Bustamante] (1836). *Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda*. México: Imprenta de la Testamentaria de Valdés.
- Vázquez, J. Z. (1986). La supuesta república del Río Grande. *Historia Mexicana*, 36(1), 49-80.
- Vázquez, J. Z. (1994). Colonización y pérdida de Texas. En M. E. Schumacher (comp.), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Vázquez, J. Z. (2010). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores* (t. 1: *México y el expansionismo norteamericano*). México: Centro de Estudios Internacionales-El Colegio de México.
- Winston, J. E. (1912). Kentucky and the independence of Texas. *The Southwestern Historical Quarterly*, 16(1), 27-62. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/30234536> [Consulta: mayo de 2022.]
- Winston, J. E. (1913). Virginia and the independence of Texas. *Southwestern Historical Quarterly*, 16(3), 277-285. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/30234559> [Consulta: mayo de 2022.]

OTRAS FUENTES

Archivos

- AGN Archivo General de la Nación, México.
- AHDSC Archivo Histórico de la Diócesis de San Cristóbal, México.
- AHSDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México.

AHD Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada”, México.
AHMT Archivo Histórico Municipal de Toluca, México.
Biblioteca Pública del Estado de Guanajuato “Armando Olivares Carrillo”, México.

Hemerografía

Diario del Gobierno de la República Mexicana
El Mosquito Mexicano

Bibliografía

Vázquez, J. Z. y Meyer, L. (1994). *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1766-1993*. México: Fondo de Cultura Económica.